



Distrito Escolar Independiente de Grand Prairie

Manual de Calificaciones:
Procedimientos, Reglamentos y Explicaciones
Grados 6-12

2021-2022

Actualizado en agosto del 2021

El Distrito Escolar Independiente de Grand Prairie no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, o edad, en sus programas y actividades y provee acceso equitativo a los *Boy Scouts* y otros grupos para jóvenes designados.¹ Las siguientes personas han sido designadas para contestar preguntas sobre las políticas antidiscriminatorias:

Título IX:

Dana Jackson

Directora de Servicios de Apoyo Estudiantil

2602 S. Belt Line Road

Grand Prairie, TX 75052-5344

972-264-6141

Sección 504/ADA:

Kimberly Wilson

Directora de Servicios Especiales

2602 S. Belt Line Road

Grand Prairie, TX 75052-5344

972-264-6141

Otras leyes antidiscriminatorias:

Linda Ellis

Superintendente de Escuelas

2602 S. Belt Line Road

Grand Prairie, TX 75052-5344

972-264-6141

Tabla de Contenidos

EL CREDO DEL MAESTRO	4
COMPONENTES DE CALIFICACIONES.....	5
REGLAMENTOS DE CALIFICACIONES.....	5
INFORMES DE PROGRESO A LOS PADRES.....	7
CÁLCULO DE CALIFICACIONES.....	8
Periodo de calificación	8
Calificaciones del Semestre.....	9
Exámenes del Semestre	9
Promedio Anual	10
SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CURSOS SIN TRASLADAR NOTAS.....	10
TRABAJO ENTREGADO TARDE.....	11
AUSENCIAS.....	11
REENSEÑAR.....	12
REEVALUACIÓN.....	12
CAMBIOS DE NOTAS.....	13
OTORGAR CRÉDITO	13
LIBROS DE NOTAS EN LÍNEA.....	14
ELIGIBILIDAD UIL.....	15
PAUTAS DE CALIFICAR LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SECUNDARIA.....	16

EL CREDO DEL MAESTRO

LA ENSEÑANZA ES UNA PROFESIÓN

Nuestras acciones dentro y fuera del aula de clase deben reflejar los más altos estándares profesionales. Ayudar a los estudiantes no es pedirles a los maestros que “bajen sus estándares.”

LAS EVALUACIONES SON UN COMPONENTE CRÍTICO DE ASESORAR A LOS ESTUDIANTES

Las evaluaciones deben usarse para mejorar la enseñanza. La enseñanza debe enfocarse en el proceso y el contenido del aprendizaje.

TODOS LOS NIÑOS PUEDEN APRENDER CUANDO SE LES PRESENTAN OPORTUNIDADES ADECUADAS.

Si los materiales y métodos de aprendizaje no guían al éxito, debemos afianzar unos nuevos. Como profesionales, nosotros (los maestros) debemos de siempre monitorear y hacer ajustes para asegurar el éxito estudiantil.

EL ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES CREA UNA ACTITUD POSITIVA HACIA EL APRENDIZAJE

Estándares más altos incrementan el desempeño estudiantil en todos los niveles. La participación provee al estudiante una sensación de integrarse al grupo lo cual le lleva al éxito.

DEBEMOS INVOLUCRAR A LOS ESTUDIANTES, PADRES Y LA COMUNIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Necesitamos su ayuda y participación en el proceso educativo.

COMPONENTES DE CALIFICACIONES

Datos apropiados deben ser colectados sobre cada estudiante, usando métodos como los siguientes:

1. Evaluaciones tradicionales de ensayos con preguntas generales
2. Evaluaciones de ensayos con preguntas definidas
3. Pruebas de objetivos de respuestas cortas
4. Pruebas de situación problemática
5. Presentaciones orales
6. Proyectos o estudios independientes/artículo de investigación
7. Análisis de productos creativos
8. Composiciones apropiadas a la materia
9. Diarios o diarios de aprendizaje
10. Recitaciones diarias u hojas de tareas
11. Demostrar competencia en el uso correcto del idioma inglés
12. Demostración de habilidades o presentaciones
13. Observacion de maestros de participación estudiantil

REGLAMENTOS DE CALIFICACIONES

1. Desempeño académico estudiantil se basará en el nivel de dominio de los Conocimientos Esenciales y Destrezas de Texas (TEKS) para la materia de nivel del grado o del curso. Estas normas asegurarán que las calificaciones reflejen el dominio relativo del estudiante en sus tareas y que un número de notas suficientes sean usadas para apoyar el promedio de las calificaiones asignadas.

GPISD Board Policy EIA (Local)

Para estudiantes que reciben servicios de educación especial, cualquier variación a la política de grados de GPISD se reflejará en el Plan Individual de Educación del Estudiante (IEP).

Al asesorar a estudiantes de competencia limitada en inglés en su dominio de los TEKS, el Distrito seguirá las normas del estado al determinar los métodos que les permita demostrar sus conocimientos o competencia independientemente de su nivel del idioma inglés de las siguientes formas: evaluaciones que utilicen metodologías ESL (inglés como segundo idioma), y evaluaciones con instrumentos múltiples y variados.

2. Cada maestro debe personalmente mantener su libro de notas en línea. Los estudiantes no deben ser permitidos entrar o cambiar notas, ni ver las notas de otros estudiantes aparte de los suyos propios.
3. Las notas no pueden ser ajustadas positiva ni negativamente por razón de conducta. (Hacer trampa o falta de seguir las normas de trabajo entregado tarde son excepciones permisibles.) El libro de Código de Conducta Estudiantil debe usarse para lidiar con problemas de conducta. Crédito extra no puede ser otorgado como un tipo de disciplina asertiva, participación en recaudación de fondos/espíritu escolar o por buena asistencia.

4. Un estudiante con dishonestidad académica estará sujeto a sanciones de notas en tareas o pruebas y sanciones disciplinarias de acuerdo al Código de Conducta Estudiantil. Dishonestidad académica incluye hacer trampa o copiar el trabajo de otro estudiante, plagio, y comunicación no autorizada entre estudiantes durante las pruebas. La determinación que un estudiante ha participado en dishonestidad académica se basará en el juicio del maestro del aula de clase u otro empleado profesional que esté supervisando, tomando en consideración materiales escritos, observaciones, o información de los estudiantes. *GPISD Board Policy EIA (Local)*

Las notas no pueden ser afectadas negativamente al punto de mostrar falta de dominio (más bajo de un 70) debido a usar un formato incorrecto de título, usar lápiz en vez de pluma o viceversa, etc. **El valor numérico de una sanción no deberá exceder 5 puntos.**

Por ejemplo: el estudiante sacó un 71 en su tarea; sin embargo, el estudiante no usó lápiz como se le instruyó. La sanción "normal" establecida por el comité del campus por no usar un lápiz era de 5 puntos. La nota más baja que este estudiante puede recibir es un 70. Mientras que, si el estudiante hubiera sacado un 95 en la tarea original y no cumplió en usar un lápiz, el estudiante podría recibir un 90.

5. Los maestros usarán reevaluaciones como una de varias maneras opcionales para verificar que se ha usado la reenseñanza. La nota más alta que puede recibir un estudiante en una reevaluación es un 70.
6. Para ser aceptable el crédito extra, debe contener algunas opciones relacionadas al contenido, lectura extra, o hacer el intento en un problema o proyecto más difícil. No se debe permitir a los estudiantes hacer varias tareas fáciles para recuperar puntos. No se podrán aceptar tareas de crédito extra después del final del día escolar el último día del periodo de calificación.
7. Tareas que se hagan en un período en particular de calificación deberán contarse en el mismo período de calificación en el que se vencen.

A los maestros se les permitirá asignar tareas en un período de calificación para entregarse en el siguiente periodo de calificación si esa distinción se permite en la tarea original. Aunque se haga tal distinción, esto no dispensaría la obligación de nueve notas del día y cuatro notas mayores en un período de calificación.
8. No podrá anotarse ninguna nota mayor de un 100 en la calificación ni en el expediente de desempeño académico.
9. "Pedir puntos prestados" de un periodo de calificación anterior o futuro no es permisible para cualquier estudiante. Todos los maestros tienen la responsabilidad de enforcing este reglamento a todos los estudiantes.
10. Los maestros tienen la autoridad de borrar notas en cualquier tarea si tales notas muestran que la tarea no era apropiada por cualquier razón o si un porcentaje considerable (20% o más) de los estudiantes de la clase no aprobó. En ese caso, toda la clase deberá recibir reenseñanza, deberá eliminarse la nota original, y una nueva nota debe ser anotada.

11. Las notas del periodo de calificación se finalizan **al terminar el día escolar de los estudiantes** en el último día del período de calificación. A menos que se haya documentado una ausencia durante la semana antes del fin de las periodo de calificación, ni tareas ni crédito extra serán aceptados después de este punto. Si una ausencia se ha documentado, el estudiante puede recibir una “I” (Incompleto). En este caso, el estudiante puede entregar tareas y crédito extra de acuerdo con la regulación sobre ausencias estudiantiles. (Ver #13 aquí abajo).
12. Si un estudiante está presente el día que se se asigna una tarea, el estudiante sigue siendo responsable por la tarea/prueba el día de vencimiento aun cuando haya habido ausencias entretanto. Excepción: Si un estudiante está presente el día que se asigna una tarea y ausente el día que se vence o que se presenta la prueba, el estudiante es responsable por la tarea/prueba el día que él/ella regrese a la escuela. Circunstancias atenuantes pueden considerarse en consulta con el director/decano.
13. Al estar ausente, la política local es un mínimo de un día escolar para recuperar cada día de ausencia. El sábado y domingo no se consideran días escolares. No se obliga al maestro aceptar tareas después del fin del día escolar. El sábado y domingo no se consideran días escolares. No es obligatorio que el maestro acepte tareas de recuperación más tarde que el final del día escolar estudiantil. El maestro puede imponer una penalización por tareas entregadas después de este tiempo. ***Ver página 11**

INFORMES DE PROGRESO A LOS PADRES

1. Se pueden programar conferencias por solicitud de un maestro o padre para estudiantes con un promedio de 73 o más bajo. Los padres pueden ver el progreso y las notas del estudiante en el libro de notas mediante Family Access de GPISD a cualquier hora a través del período de calificaciones.
2. El reporte de progreso de punto medio del periodo de calificación se publicará en línea en el libro de notas mediante Family Access de GPISD al punto medio de cada período de calificación. Los padres deben ser conscientes que su hijo está a riesgo de reprobador el curso para el período de calificación. Ya que cualquier nota menor a 70 es reprobatoria, se requiere la comunicación entre maestros y padres si la calificación del estudiante esta por de bajo de 70 después de que se publiquen los reportes de progreso. Documentación del aviso al padre será entregado a la administración.
3. Los patrocinadores de actividades extracurriculares en el cual participa el estudiante deberán tener acceso a los informes de elegibilidad cada tres semanas.
4. Es la responsabilidad del maestro notificar a los estudiantes cuando su promedio sea un 73 o más bajo. Sin embargo, no cumplir con esta expectativa no puede usarse como base de restaurar la elegibilidad del estudiante que recibió una nota reprobatoria ya que las calificaciones serán accesibles a los estudiantes a través del período de calificaciones mediante Skyward Student Access.

CÁLCULO DE CALIFICIONES

Nueve Semanas

- Tareas Diarias

Escuela Intermedia: 50% de la Nota Final del periodo de calificación
Mínimo de Nueve Tareas Distintas
(1 nota por semana mínimo)

Secundaria: 40% de la Nota Final del periodo de calificación
Mínimo de Nueve Tareas Distintas
(1 nota por semana mínimo)

- Tareas Importantes

Escuela Intermedia 50% de la Nota Final del periodo de calificación
(Se define como una nota que requiere 3 o más días de tareas independientes anteriores a la tarea importante; sin embargo, se requiere el monitoreo del maestro). Mínimo de cuatro tareas distintas. (Por lo menos una nota de tarea importante cada período de evaluación de tres semanas.)

Secundaria: 60% de la Nota Final del periodo de calificación
(Se define como una nota que requiere 3 o más días de tareas independientes anteriores a la tarea importante; sin embargo, se requiere el monitoreo del maestro). Mínimo de cuatro tareas distintas. (Por lo menos una nota de tarea importante cada período de evaluación de tres semanas.)

- Los maestros pueden tener más notas que el número mínimo de tareas diarias o importantes.
- Los maestros pueden eliminar notas siempre que se cumpla con el número mínimo de tareas diarias e importantes
- Las tareas pueden contar más que una vez después que se cumpla con el número mínimo de tareas diarias e importantes.
- **No se puede contar una tarea más de tres veces.**

Notas del Semestre

	<u>Cursos para Créditos de Secundaria</u>	<u>Escuela Intermedia</u>
Promedio de calificaciones de cada periodo de calificación	80%	90%
Examen del Semestre	20%	10%

Exámenes del Semestre

No presentarán exámenes del semestre temprano, sin embargo, solo se permitirán excepciones para estudiantes de 4º año que estén por graduarse al final del segundo semestre, estén matriculados en la universidad y programados para iniciar antes de graduarse (deberá proveerse verificación de matriculación).

Cada director de las escuelas secundarias determinaran si el completar FAFSA/TAFSA será una condición para ser exento de los exámenes de final de semestre para los estudiantes del 4º año asignados a sus respectivas escuelas.

Estudiantes de 3º y 4º año que hayan cumplido satisfactoriamente con los estándares en las evaluaciones del distrito o estatales y que califiquen bajo las siguientes condiciones pueden ser exentos de los exámenes finales:

1. Mantener un promedio de 90-100 sin más de tres ausencias durante el semestre.
2. Mantener un promedio de 85-89 sin más de dos ausencias durante el semestre.
3. Mantener un promedio de 80-84 sin más de una ausencia durante el semestre.

Todas las exenciones serán determinadas por un maestro, pero tienen que ser consistentes con los criterios indicados aquí arriba. Las exenciones están sujetas a un repaso y determinación final por el director. La oficina de asistencia determinará los datos de asistencia. Tres tardanzas para propósitos de esta regla contarán igual a una ausencia.

Promedio Anual

Escuela Intermedia:

Promedio anual para los grados 6°-8° = 50% del Semestre A + 50% del Semestre B.

Secundaria:

En los cursos de un semestre, se otorgará una mitad de crédito al final del semestre si el promedio de las notas es 70 o mayor. En los cursos de dos semestres, los créditos se otorgarán al final de cada semestre siempre y cuando el estudiante apruebe ambos semestres y logre un promedio de por lo menos un 70. Si un estudiante aprueba un semestre y reprueba el otro y obtiene un promedio del curso menor a 70, se otorgará una mitad de crédito solo por el semestre que aprobó.

Las normas son:

- En los grados 6°-12°, el Distrito reportará las notas a los padres como notas numéricas.
- Las notas del semestre serán promediadas solo durante el ciclo escolar académico.
- Una vez que el ciclo escolar académico haya terminado, el estudiante deberá tomar y aprobar con éxito cualquier curso obligatorio o semestre que haya reprobado.

POLITICAS DE CALIFICACIÓN PARA ESTUDIANTES INSCRITOS EN CURSOS SIN TRASLADO DE NOTAS DEL CURSO

Si un estudiante de secundaria se inscribe en un curso después del primer período de calificaciones de un semestre sin expediente de retiro de la escuela previa o se inscribe en un curso sin trasladar calificaciones de traslado, el decano académico informará al maestro que entre ## en el libro de calificación para el período de calificaciones sin notas. El campus tiene la opción de administrar una evaluación del distrito para determinar el nivel de intervención necesario para el curso. Si la evaluación se administra, el decano académico informará al maestro que entre una P o una F (Pass/Fail, o sea, aprobar/reprobar) en lugar de el ## en el libro de calificación. Esto excluye las notas de las evaluaciones y las del Semestre 1 o Semestre 2. La nota del estudiante para el semestre será el promedio de las notas que se hayan obtenido desde la fecha de inscripción. Los estudiantes que se inscriban sin expediente durante el tiempo de evaluaciones deberán tener una conferencia con el director o decano del campus para ser informados que no recibirán crédito para el semestre actual.

TAREAS ENTREGADAS TARDE

Estas normas no afectan las tareas entregadas después de la fecha tope debido a una ausencia. Los

maestros pueden permitir días añadidos sin penalización debido a cualquiera de las siguientes condiciones de circunstancias atenuantes.

Tareas Diarias

Tareas diarias tarde entregadas dentro de tres días escolares serán aceptadas. En el caso del horario de bloque, un día escolar significa la siguiente vez que la clase se reúna. Recibirán una penalización de 10 puntos por día por tareas diarias tarde. Tareas diarias tarde serán aceptadas después del tercer día sin ninguna penalización según determine la maestra del salón. La maestra puede eliminar la penalización si la calificación de la tarea es menos de 70. Esta provisión no se extiende más allá del día escolar en el último día del periodo de calificación.

Tareas Principales

Tareas principales entregadas dentro de tres días escolares serán aceptadas. En el caso del horario de bloque, un día escolar significa la siguiente vez que la clase se reúna. Recibirán una penalización de 10 puntos por día por tareas diarias tarde. Tareas diarias tarde serán aceptadas después del tercer día sin ninguna penalización según determine la maestra del salón. La maestra puede eliminar la penalización si la calificación de la tarea es menos de 70. Esta provisión no se extiende más allá del día escolar en el último día del periodo de calificación.

Las pruebas se considerarán notas importantes; sin embargo, las pruebas no son elegibles para consideración bajo los reglamentos de tareas principales que son entregadas tarde.

AUSENCIAS

Asistencia regular es un factor relacionado al desempeño académico que puede afectar la determinación de las notas del estudiante. Los estudiantes tienen la responsabilidad de pedirles a sus maestros las tareas y pruebas asignadas durante su ausencia y de entregarlas. Tareas y pruebas no recuperadas y entregadas durante el tiempo acordado recibirán un cero.

Política EIAB (Local) de la Mesa Directiva de GPISD

El estudiante será responsable de obtener y completar las tareas recuperadas satisfactoriamente como lo especifica el maestro. Estudiantes tienen un mínimo de un día escolar (sábados, domingos y días feriados no son días escolares) como tiempo de recuperar tareas por cada día que estuvo ausente. Los maestros nos son obligados a aceptar tareas después de este tiempo; el maestro puede imponer una penalización después de ese tiempo. Después de consultar con el director/decano, días extras pueden permitirse para entregar tareas recuperadas.

Si un estudiante está ausente en un período de clase cuando se entrega una tarea o presenta una prueba, el estudiante sigue siendo responsable por la tarea/prueba el día que él regrese a clase. Si la tarea no se entrega el día que el estudiante regresa a clase, entonces las normas de tareas entregadas tarde aplican. Tareas de largo plazo se vencen en el día designado independientemente de ausencias incurridas. Circunstancias atenuantes pueden considerarse al consultar al director/decano.

La nota para tareas recuperadas después de una ausencia sin justificación no puede ser mayor de un 70. El Distrito no impondrá una penalización por tareas entregadas tarde después de una ausencia debido a una suspensión.

RE-ENSEÑANZA

La reenseñanza se define como una segunda presentación del contenido, usualmente para brindar otra oportunidad para que el estudiante aprenda. La reenseñanza puede variar de materia a materia de clase a clase, aun de estudiante a estudiante. Puede ser tan sencillo como repetir el concepto. Si el estudiante aun no entiende el concepto, el maestro podría usar diferentes materiales o modalidades para presentar el concepto de nuevo. Si la enseñanza inicial fue principalmente visual, la reenseñanza podría ser usando manualidades. Si el maestro usó un acercamiento deductivo al inicio, la actividad de reenseñanza podría ser con un acercamiento inductivo. De esta manera el estudiante obtendrá una nueva perspectiva de la tarea. La reenseñanza es una parte integral del ciclo de la lección y puede llevarse a cabo en muchas situaciones diferentes. Algunas de ellas son:

- Durante la enseñanza directa mientras el maestro revisa para verificar comprensión
- Durante la práctica guiada con el monitoreo del maestro
- Durante la práctica independiente en eso que los estudiantes trabajan independientemente o en grupos cooperativos
- Al trabajar el maestro con grupos pequeños durante el tiempo de clase mientras otros estudiantes trabajan independientemente
- Durante tutorías
- En una clase de aprendizaje acelerado
- Como parte de un reasesoramiento

Si un porcentaje considerable (20% o más) de los estudiantes en la clase no pasan una asignatura y/o un examen, la maestra presentará de nuevo el contenido, eliminará la calificación original y anotará la nueva calificación.

En aplicar los procedimientos de reenseñanza y las políticas de calificaciones, el Distrito debe asegurar la imparcialidad y promover el éxito para todos los estudiantes.

REEVALUACIÓN

Un estudiante que gana una nota menor de 70 en una prueba tendrá la oportunidad de volver a ser evaluado. Las excepciones son: los exámenes del periodo de calificación o del semestre se presentan después que el estudiante participe en el proceso de reenseñanza dentro de un período razonable asignado por el maestro. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a ver el material y ser evaluados.

Las siguientes reglas de reevaluación deben observarse:

Estudiantes de secundaria inscritos en clases designadas a nivel universitario (AP y crédito dual, no los cursos avanzados) no tendrán una oportunidad de reasesoramiento de acuerdo con las prácticas generales de las universidades.

Un estudiante que entra a la clase y rehúsa intentar hacer la tarea no es elegible para reasesoramiento. Reasesoramiento es para aquellos estudiantes que no entienden el material a nivel académico.

Si un porcentaje considerable (20% o más) de los estudiantes en la clase no pasan una asignatura y/o un examen, la maestra presentará de nuevo el contenido, eliminará la calificación original y

anotará la nueva calificación.

El maestro determina el tipo de reenseñanza y reasesoramiento disponible para el estudiante. El maestro puede trabajar en particular con el estudiante durante práctica guiada o independiente. El maestro puede asignar a un compañero a dar tutoría o trabajar con el estudiante. El maestro puede pedirle al estudiante venir después de clases para tutoría.

No se registrará en el libro de notas ninguna nota mayor a un 70 para los reasesoramientos. Si un estudiante sacó un 50 en la primera tarea y un 95 en el reasesoramiento, entonces se registrará un 70 en la calificación.

CAMBIOS DE NOTAS

Los maestros deben usar el formulario oficial disponible del decano para cualquier cambio de notas necesario. El maestro debe llenar un formulario distinto para cada estudiante que necesite cambiar una nota. **ABSOLUTAMENTE NINGUNA NOTA PUEDE SER CAMBIADA A MENOS QUE EL MAESTRO HAYA HECHO UN ERROR AL CALCULAR O REGISTRAR UNA NOTA, O CUANDO SE ESTÉ ELIMINANDO UNA NOTA INCOMPLETA.**

Explicación de TEA

El director/decano requerirá una explicación detallada para cualquier cambio de notas; **no pueden hacerse cambios de notas sin su aprobación.**

El maestro debe ser notificado si un cambio de notas no es aprobado.

Los maestros son responsables de la precisión total de sus informes de notas. **LAS NOTAS FINALES DEBERÁN REFLEJAR LOS PROMEDIOS DE LOS DOS SEMESTRES.**

OTORGACIÓN DE CRÉDITOS

Grados 9^o al 12^o

1. El Distrito otorgará crédito para los cursos en base a las notas que se hayan obtenido de semestre a semestre. Una nota de un 70 o más se requiere para obtenerse crédito.
2. En cursos de dos semestres, los créditos se otorgan después de terminar cada semestre siempre que un estudiante apruebe el semestre con un promedio global de un 70 o mayor. Si un estudiante aprueba un semestre de un curso, pero reprueba el otro semestre y recibe un promedio anual menor que un 70, solo se le otorgará medio crédito para el semestre que aprobó.

Las notas del semestre serán promediadas solo durante el ciclo escolar académico. Después de terminar el ciclo escolar, el estudiante debe tomar de nuevo y aprobar con éxito el semestre que reprobó anteriormente.

Un panel compuesto del director, decano, y el consejero puede permitir a un estudiante de

cuarto año que ha repetido un curso recibir una nota promediada mas allá del ciclo académico si al hacerse el estudiante recibiría suficiente crédito para graduarse.

3. Todos los cursos de noche y/o verano serán dados de acuerdo con el currículo del Distrito, y los estudiantes recibirán calificaciones y créditos de acuerdo con las normas de calificaciones del Distrito.
4. Cambios de cursos/clases se llevan a cabo solamente con la aprobación del director/decano durante los primeros diez días:
 - A. Del primer semestre de cursos secuenciales, o
 - B. De cualquier semestre de cursos independientes o secuenciales independientes

Dadas de baja o cambios durante el período de gracia de diez días no serán registrados en el expediente del estudiante.

5. Estudiantes pueden dar de baja a cursos al final del semestre. Las siguientes normas aplican:
 - A. Si el curso es uno independiente o secuencial independiente, el estudiante recibirá notas, crédito, y puntos de calificación si él se da de baja de uno de estos cursos al final del primer semestre.
 - B. Si el curso es uno secuencial, el estudiante recibirá crédito de notas y puntos de calificación si él se da de baja de un curso secuencial al final del primer semestre; sin embargo, deberá terminar satisfactoriamente ambos semestres para lograr terminar una unidad de curso.
6. El expediente de calificaciones se traslada del maestro previo al nuevo maestro en el evento de un cambio de clases. La combinación de notas del maestro previo y el nuevo para la nota final de un período de calificaciones debe cumplir con los requisitos de por lo menos un 70 en una escala de 100 para poder otorgarse crédito. *(Nota: un estudiante que se traslada de un nivel de curso a otro tal como ENG I curso avanzado a ENG I se considera como un cambio en el mismo curso. Si un estudiante cambia de un curso avanzado o AP a un curso regular de la misma materia, no habrá traslado de puntos de notas ponderadas.)*

LIBRETAS DE NOTAS EN LÍNEA

Es la expectativa de GPISD que maestros mantengan sus libretas de notas actualizadas **SEMANALMENTE**.

ELEGIBILIDAD DE UIL

Elegibilidad de UIL el primer periodo de calificación escolar es basado en lo siguiente:

Séptimo Grado	Promoción del sexto al séptimo grado
Octavo Grado	Promoción del séptimo al octavo grado
Noveno Grado	Promoción del octavo al noveno grado
Décimo Grado	Por lo menos 5 créditos hacia la graduación
Onceavo Grado	Por lo menos 10 créditos hacia la graduación
Doceavo Grado	Por lo menos 15 créditos hacia la graduación

Favor de ver el manual de UIL para más información:

<http://www.uil texas.org/policy/tea-uil-side-by-side>.

Un estudiante será suspendido de participación en cualquier actividad extracurricular patrocinada o sancionada por el Distrito o UIL después de un período de evaluación de notas en el cual el estudiante recibió una nota menor al equivalente de un 70 en una escala de 100 en cualquier clase académica aparte de una clase identificada como avanzada. Una suspensión continúa por lo menos tres semanas de clases y no se elimina durante el ciclo escolar hasta que se cumplan las condiciones de RESTABLECIMIENTO.

(Política FM Legal de la Mesa Directiva de GPISD)

La lista oficial de estudiantes no elegibles para participación extracurricular para cada período de tres semanas y periodo de calificación es el Skyward Ineligibility Report (informe de inelegibilidad). El informe detalla los estudiantes que reprobaron uno o más cursos, que recibieron una o más "I" y/o aquellos estudiantes con notas que faltan.

PAUTAS DE CALIFICACIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE SECUNDARIA

Las notas en educación física, como en otras materias, deben ser relacionadas directamente al desempeño del estudiante en sus objetivos de enseñanza que se desarrollan de las expectativas del estado y locales para los estudiantes. Además, para obtener logros de objetivos diarios en educación física es esencial que el estudiante se vista apropiadamente y participe en actividades diarias. Maestros no deberán usar factores tal como conducta, bañarse, color de la ropa y la actitud para asignar notas.

El nivel de ejecución del estudiante en relación a los objetivos de enseñanza debe ser el factor determinante para asignar las notas. Los criterios de calificaciones deben ser compuestos de lo siguiente:

Notas Diarias

Ámbito Afectivo: 60%-Vestirse apropiadamente y participar diariamente

Notas Principales

Ámbito Psicomotriz: 20% Pruebas de Habilidad— desempeñar destrezas específicas individualmente, y en deporte por equipo y duos

Ámbito Cognitivo: 20% Pruebas Escritas—demostrar y comprender las reglas, estrategias, destrezas, conceptos, y beneficios relacionados a las actividades de enseñanza

Al asesorar las habilidades del estudiante y sus notas de pruebas escritas, debe haber una cantidad suficiente de notas disponibles para que una sola nota no refleje más de un 25% en ese ámbito. Maestros deben evaluar la ejecución en las medidas objetivas cuando sea posible, por ejemplo: el tiempo, distancia, y el número de metas calificadas versus excelente, bien, y mal.

Actividades o ausencias pueden ser justificadas con una nota del padre del estudiante, sin embargo, solo tres días pueden ser justificadas de esta manera. Se permitirá a los estudiantes entregar tareas de recuperación que perdieron debido a ausencias. El maestro asignará una actividad prescrita, escrita o mediante trabajo físico, lo que mejor se adapte a la situación.